|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **1** | **Análisis de Congruencia de la Planeación Estratégica**  Revisar que en la elaboración de los Programas Presupuestarios se considera su alineación con el Plan Municipal y/o Estatal de Desarrollo (según el caso). | | | | | | | |
| 1.1 | Verificar que los Programas Presupuestarios de la Entidad Fiscalizada guarden congruencia con los ejes, objetivos y estrategias contenidas en el Plan Municipal y/o Estatal de Desarrollo. | ***Documentación:***   * Programas Presupuestarios aprobados (iniciales). * Programas Presupuestarios elaborados con posterioridad al inicio del ejercicio. * Plan Municipal o Estatal de Desarrollo, según el caso. * La demás documentación que el Auditor Externo considere necesaria para llegar a los resultados establecidos para el procedimiento.   ***Aplicación del Procedimiento:***  1. Solicitar a la Entidad Fiscalizada los Programas Presupuestarios aprobados (iniciales), así como los elaborados con posterioridad al inicio del ejercicio.  2. Solicitar a la Entidad Fiscalizada el Plan Municipal o Estatal de Desarrollo.  3. Verificar que los Programas Presupuestarios contengan la alineación con los ejes, objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo correspondiente, a través del Anexo: 10.0  4. En caso de que la Entidad Fiscalizada no presente la información requerida por el Auditor Externo para la aplicación del procedimiento, el Auditor Externo deberá informar, en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores al vencimiento de su requerimiento y de forma escrita, a la Auditoría Especial de Evaluación de Desempeño, en los términos que establecen el punto 20 (veinte) del apartado denominado “Determinación de responsabilidades de (de la) Auditor (a) Externo (a) autorizado (a), así como el punto 5 (cinco) del apartado denominado “Incumplimientos” de los presentes lineamientos.  ***Fecha de aplicación:***  Una vez concluido el primer trimestre del ejercicio revisado. |  |  |  |  | **Resultado positivo.**  **En el caso de los poderes y las Entidades Paraestatales.**  1. Los Programas Presupuestarios se encuentran alineados a los ejes, objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo, correspondiente.  **Resultado negativo.**  **En el caso de los poderes y las entidades paraestatales.**  1. Los Programas Presupuestarios **no** se encuentran alineados a los ejes, objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo, correspondiente. | **(Solo en caso de resultado negativo)**  1. Presentar los Programas Presupuestarios en los cuales se indique la alineación a los ejes, objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo correspondiente. |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Auditor Externo |  | Titular de la Entidad Fiscalizada |  |  |
|  |  |  |  |  |  |

**Nota:** Este formato estará disponible en la liga http://www.auditoriapuebla.gob.mx/formatos-lineamientos-2019